



MTSS nombró Comisiones de Salud Ocupacional

Unos 20 funcionarios y funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social fueron nombrados para conformar las tres comisiones de Salud Ocupacional de cada uno de los edificios de la institución.

Estos funcionarios fueron capacitados durante tres días en conocimientos de salud ocupacional y de aspectos operativos de funcionamiento de las Comisiones de Salud Ocupacional, con el propósito de fortalecer su proyección en el ámbito laboral.

De esta forma, el MTSS cumple con el mandato del Código de Trabajo en su artículo 288, "En cada centro de trabajo, donde se ocupen diez o más trabajadores, se establecerán las Comisiones de Salud Ocupacional".



Comisiones

Esta es la conformación de las Comisiones de Salud Ocupacional que funcionarán en los edificios Pbro. Benjamín Nuñez, Ebbalar (antiguo Numar) y Aurora.

Migrantes juegan un papel esencial en la economía de Costa Rica

La Ministra de Trabajo y Seguridad Social, Sandra Píszk, rescató el importante rol que juega la población migrante en el país en el desarrollo económico. Durante el lanzamiento del "Proyecto Políticas de Migración Laboral Sensibles al Género" la Ministra manifestó que el tema de los flujos migratorios en la participación de distintas actividades es clave para el desarrollo nacional.

El Informe sobre Migración e Integración en Costa Rica del 2011, indica que en el país residen 489.200 personas migrantes, lo que equivale a un 10,5% de la población nacional, y agrega que los residentes nacidos en el exterior representaban entre un 7,8% al 10,5% de la población total.

Por su parte la última Encuesta Nacional de Hogares señala que el porcentaje población ocupada extranjera había pasado de 11.0% a 11.9% en 2011.

"Es importante también meditar sobre el papel que los migrantes juegan en la economía de los países de acogida como en la de su país de origen. Para el caso de Costa Rica, el mencionado informe destaca su participación en actividades claves para el desarrollo nacional, tales



La Ministra de Trabajo, Sandra Píszk, inauguró resaltó el rol que juega la población migrante en el país.

como la construcción, la agricultura de exportación y los servicios", argumentó la jerarca de Trabajo.

La Administración Chinchilla ha impulsado la ratificación del Convenio 189 de la OIT, "sobre el trabajo decente de las trabajadoras y trabajadores domésticos" que sin lugar a dudas viene a equilibrar en derechos y garantías a ellos y ellas con el resto de personas trabajadoras.

En los países de destino las mujeres migrantes, con frecuencia, se insertan en las actividades con más bajas remuneraciones, tanto en el sector informal como en servicio doméstico.



Pbro. BENJAMÍN NUÑEZ

- Damaris Gonzales Vega
- Hellen Somarrivas Segura
- Margarita Valverde Mendieta
- Emiliceth Ramírez Chinchilla
- Walter Villalobos Fernández
- Karla López Rodríguez
- Ronald Abarca Ríos
- Graciela Rodríguez Herrera
- Pilar Bermúdez Angulo
- Mayela Chinchilla Córdoba
- Rocío Segura Quesada

EBBALAR

- Sergio Leitón Zúñiga
- Isela Hernández Rodríguez
- Cesar Montero Alvarado
- Enrique Cubero
- Flor Gómez Quiroz
- Rebeca Solano Sánchez
- María de los Ángeles Hernández López
- Mariluz Sánchez Alfaro

AURORA

- Emiliy Vargas Rivera
- Edgar Cascante Zúñiga
- María Elena Barrantes Fonseca
- Karol Sequeira Zúñiga